

PLAN DE EVACUACIÓN 2020/21

Instituto de Educación Secundaria Alhambra – Granada.

Introducción

Con los simulacros se pretende familiarizar a la comunidad educativa en las formas y maneras de actuación ante una situación de emergencia dentro de los condicionantes físicos y ambientales que el centro posee. De este modo, se prueba la idoneidad y la suficiencia de los equipos humanos y de los medios, la detección de errores u omisiones en el contenido del Plan de Autoprotección y el entrenamiento de la comunidad educativa. Debido a la situación actual derivada de la COVID19 se hace más necesaria si cabe la realización de estos simulacros.

Los simulacros de emergencias constituyen una herramienta muy útil para la adquisición de buenos hábitos en situaciones de emergencia. Y es éste, el principal motivo por el que un simulacro no debe dejarse a la improvisación, y debe ser ensayado y entrenado de forma que se eviten situaciones peligrosas no controladas, y ayude a actuar con control y prontitud.

Objetivos:

- Definir la forma de actuar de la comunidad del I.E.S. "Alhambra", tanto a la hora de detectar la emergencia como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación y para el confinamiento.

- Establecer la estructura jerárquica durante la emergencia, así como las relaciones de colaboración externa, especificando las personas, instituciones o equipos que deban ser avisados y utilizados.
- Formar a la comunidad escolar en la realización de los desplazamientos de emergencia en condiciones adecuadas de seguridad con el fin de servir de entrenamiento y corrección de hábitos del alumnado.
- Detectar errores u omisiones, tanto en el contenido del Plan de Autoprotección, como de las actuaciones para su puesta en práctica dentro de las condiciones del Centro.
- Implantar la cultura preventiva en la comunidad escolar, mentalizando al alumnado, a familiares y al profesorado de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en el Centro Educativo.

Tipos de simulacros:

1.3.1. Evacuación del centro

- Toque de sirena para comenzar la evacuación:

Toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos.

- Toque final de evacuación:

Un toque largo. Se dará después de que los Coordinadores de Áreas y los Jefes de Equipos hayan informado al Coordinador General de las incidencias, y éste al Jefe de Emergencias.

1.3.2. Incendio y Evacuación del Centro

Antes del toque de sirena se pondrá/-n algún/-os obstáculo/-s insalvable/-s, debidamente señalado/-s, para que algún/-os grupo/-s tenga/-n que utilizar una vía secundaria de evacuación.

Toque de sirena para comenzar la evacuación:

Toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos, hasta asegurarse de que todo el personal lo ha escuchado.

Toque final de evacuación:

Un toque largo. Se dará después de que los Coordinadores de Áreas y los Jefes de Equipos hayan informado al Coordinador General de las incidencias, y éste al Jefe de Emergencias.

1.3.3. Terremoto y Evacuación del Centro

Antes del toque de sirena se pondrá/-n algún/-os obstáculo/-s insalvable/-s, debidamente señalizado/-s, para que algún/-os grupo/-s tenga/-n que utilizar una vía secundaria de evacuación.

Toque de sirena para aviso de terremoto:

Un toque largo de 10 segundos y cinco cortos de 2-3 segundos. (Se repetirá tres veces). Los Coordinadores de Áreas comprobarán que los cursos están realizando las maniobras para el caso de terremotos (colocarse debajo de un lugar seguro, por ejemplo debajo de la mesa y agarrarse a una pata con ambas manos).

Toque de sirena para comenzar la evacuación:

Toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos, hasta asegurarse de que todo el personal lo ha escuchado.

Toque final de evacuación:

Un toque largo. Se dará después de que los Coordinadores de Áreas y los Jefes de Equipos hayan informado al Coordinador General de las incidencias, y éste al Jefe de Emergencias.

1.3.4. Confinamiento en el Centro y posterior Evacuación.

Toque de sirena para aviso de confinamiento:

Toques cortos de 2-3 segundos, hasta que todo el personal esté confinado en sus aulas, cerradas las ventanas y puertas del Centro. Se tomarán los tiempos transcurridos en cada edificio por los Coordinadores de Áreas.

Toque de sirena para comenzar la evacuación:

Toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos, hasta asegurarse de que todo el personal lo ha escuchado.

Toque final de evacuación:

Un toque largo. Se dará después de que los Coordinadores de Áreas y los Jefes de Equipos hayan informado al Coordinador General de las incidencias, y éste al Jefe de Emergencias.

Características del Simulacro

1.4.1. Programa de reciclaje de formación e información.

La formación tanto del alumnado como del profesorado para que sea efectiva, debe ser continuada en el tiempo. Por este motivo, en este apartado se recogerá el programa de formación que se aplicará tanto en el curso actual como la previsión de cursos sucesivos.

1.4.2. Programa de ejercicios y simulacros.

El objetivo del simulacro es:

- Formación del personal y alumnado, así como la adaptación de conductas correctas ante situaciones de emergencia.
- Detección de no conformidades y posibles fallos en sistemas y comportamientos personales.
- Detección de fallos en la planificación de la evacuación.
- Evaluación de la capacidad de respuesta.

Las principales consideraciones generales en un simulacro de evacuación son:

- El simulacro permitirá familiarizar al colectivo escolar con una actuación real y que no le sorprenda totalmente o le pille desprevenido.
- El simulacro posibilitará poder usar adecuadamente todos los medios disponibles para aminorar la magnitud de un imprevisto desastroso, con independencia de la cantidad de medios.
- El simulacro pretenderá detectar las principales insuficiencias en el edificio, al igual que, definir las medidas correctoras oportunas a efectos de evacuación y actuación en caso de emergencia.
- La realización de simulacros no pretende conseguir resultados inmediatos, sino el entrenamiento y la corrección de hábitos por parte de los ocupantes del Centro, y su acomodación a las características físicas y ambientales de cada edificio.

Las principales características de un simulacro de evacuación son las siguientes:

- El tiempo máximo para la evacuación del edificio deberá ser de 10 minutos.
- El tiempo máximo para la evacuación de cada planta deberá ser de 3 minutos.
- La duración máxima de un simulacro de evacuación deberá ser de 30 minutos, es decir, la interrupción de las actividades escolares no debería ser superior a ese tiempo.
- El simulacro deberá realizarse en la situación de máxima ocupación del Centro, en su actividad escolar. Con el mobiliario a su disposición habitual. Sin aviso previo para los alumnos. Los profesores sólo recibirán las instrucciones oportunas a efectos de planificación del simulacro, pero sin saber el día y la hora del mismo. El día y la hora la fijará el Director del Centro, según su propio criterio y responsabilidad.

- El simulacro se realizará sin ayuda exterior (bomberos, Policía Local, Sanitarios, etc.) ya que en motivos reales se inicia sin este auxilio.
- Ante la posibilidad de una evacuación, la Dirección del Centro informará a los padres de alumnos acerca del ejercicio que se pretende realizar, con objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día, ni la hora de la realización de la actividad. Y en su caso la Dirección del Centro comunicará por escrito a los padres sobre la realización de dicho simulacro, por si existiera alguna objeción para impedir la participación de sus hijos en dicho simulacro, e indirectamente, obtener su consentimiento.

Una vez finalizado el simulacro el Coordinador General elaborará un informe en el que se recogerán los principales aspectos del mismo.

Instrucciones Generales

- Todo el personal del Centro entenderá que hay que desalojar el Centro cuando suene la sirena de modo intermitente y continuo.
- La salida desde todas las aulas y desde todos los espacios comunes del Centro se realizará siguiendo la dirección que aparece dibujada en los planos. Nadie debe variar la ruta marcada y todos deben llegar al lugar de control indicado al final de cada ruta.
- Todo el personal del Centro será informado de estas instrucciones y se comprobará que son conocidas por todos, sobre todo por los que tienen alguna actuación o responsabilidad concreta, realizando un simulacro lo antes posible.
- Es muy importante la coordinación y colaboración de todos, profesores/as, alumnos/as y PAS, en la planificación y ejecución del simulacro ya que, con el perfecto conocimiento y aprendizaje de esta actividad podremos evitar, si llega el caso, accidentes de personas.
- La posición de las mesas en las aulas debe ser tal que permita el paso, sin dificultad, de todos los alumnos/as y la movilidad rápida en caso de necesidad. Nunca se debe permitir el agrupamiento, en filas horizontales, de más de dos mesas en las aulas.
- Tanto profesores/as como alumnos/as tenemos que ser conscientes de la importancia que tiene cumplir con corrección y respeto estas instrucciones porque de ello depende la seguridad de todos.
- Todos hemos de ser responsables de que los planos de evacuación y las instrucciones estén en lugar visible en todas las aulas del Centro. Los profesores comprobarán que no queda nadie en el interior y, si existe algún problema, lo comunicarán al coordinador general.
- El fin de la evacuación es salir, lo más segura y rápidamente posible, al PUNTO DE REUNIÓN (PISTA POLIDEPORTIVA).

Organigrama de coordinación y Funciones.



Coordinadores

Equipo Operativo

RESPONSABILIDAD	NOMBRE	CARGO
Jefe o Jefa de Emergencia	Mollinedo Aranda, Fernando	Director
Suplente	Noguera Ramo, José	Vicedirector
Jefe o Jefa de Intervención	Jesús Salamanca Martínez	Coord. de centro del PSLy PRL
Suplente	Rodríguez Tapia, M ^o Carmen	Jefa de Estudios
Responsable del Control de Comunicaciones	Algarra Bosch, Antonio María	Administrativo
Suplente	Guijarro Aguilar, José Alberto	Auxiliar Administrativo
Responsable de desconectar instalaciones (electricidad, agua.)	González Gómez, Francisco Javier	Conserje
Suplente	Rodríguez Utrera, Estrella	Conserje
Responsable o responsables de abrir y cerrar las puertas	Vílchez Armentero, Dolores	Conserje
Suplente	Vasallo Pena, Jorge	Conserje

Equipos de Emergencia

EQUIPOS	CARGO	NOMBRE
EPI (Equipo de primera intervención)	Jefe de intervención	Fernando Mollinedo Aranda
	Suplente	M ^a Carmen González Tapia
	Profesorado de aula	Profesor/a más próximo al incidente
	Profesorado de guardia	Profesorado de guardia
	Suplentes	Directivo de guardia
EPA (Equipo de primeros auxilios)	Persona designada	María Carrascosa Porras
	Persona designada	Antonio David Martín Diego
EAPD (Equipo de ayuda a personas con discapacidad)	Profesorado de aula	Profesorado del aula donde haya alumnado discapacitado
EAE (Equipo de alarma y evacuación)*	Responsable de planta baja	Profesorado aulas 2 y 7
	Responsable de planta primera	Profesorado aulas 102, 107 y 173
	Responsable de planta segunda	Profesorado aulas 202, 207 y 273

*Si el aula reflejada estuviese vacía, asumirá la competencia EAE el profesorado del aula más cercana a la ausente.

1.1.1. Coordinadores de Planta

Será una de las personas reunidas en la Jefatura de Estudios del Centro en caso de emergencia (Equipo operativo, equipo directivo y profesorado de guardia), aquí se decidirá quienes son los coordinadores de planta que se encargará de revisarlas para que no quede ninguna persona en ellas. El resto del personal se distribuirá por la planta para ayudar al coordinador en sus funciones. Al finalizar la evacuación comprobarán que las plantas hayan quedado vacías, y comunicarán al Jefe de emergencia o al de intervención cualquier incidencia. Su labor será la de complementar la función de los profesores del Equipo de Alarma y Evacuación (profesorado de las aulas 2, 7, 102, 107, 173, 202, 207 y 273).

1.6.2. Jefe de Emergencias:

Será el Director del Centro, su suplente (Vicedirector) u otro miembro del equipo directivo que en el momento de iniciarse la evacuación se encuentre en el Centro.

Funciones Generales:

- Favorecer la elaboración y difusión del manual de Autoprotección.
- Garantizar el mantenimiento de las instalaciones generales del Centro.
- Garantizar el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- Garantizar la formación de los medios humanos.
- Supervisar las condiciones de seguridad previstas, promoviendo la actualización del plan de autoprotección cada vez que se produzcan modificaciones que los aconsejen o se cumpla el plazo previsto para su vigencia.
- Favorecer la realización de ejercicios parciales y simulacros generales.
- Disponer las mejoras técnicas y de infraestructura necesarias para garantizar y mejorar la seguridad de la Comunidad Educativa.
- Disponer los recursos presupuestarios necesarios para la implantación y mantenimiento del plan de autoprotección del Centro.
- Restablecer la actividad normal una vez finalizada la emergencia.

Funciones durante la evacuación:

- Comprobar la incidencia en el lugar del suceso.
- Evaluar el tipo de emergencia y tomar las decisiones que sean necesarias.
- Ordenar la evacuación del centro.
- Mantener el contacto con el Coordinador General.
- Ordenar o realizar el aviso a las ayudas externas (bomberos, policía, sanitarios,...) través de los teléfonos de emergencias (112)
- Informarse del resultado de la evacuación.
- Supervisar las operaciones de control y mitigación de la emergencia.
- Recopilar la información necesaria (naturaleza de la emergencia, zona afectada, personas atrapadas o afectadas, riesgos activos o latentes que puedan afectar a los servicios de emergencias externos) a fin de informar a los equipos de ayuda externa.

1.6.3. Coordinador General:

El Coordinador General será el Coordinador de Riesgos Laborales y en su ausencia el suplente propuesto por el Director.

Funciones Generales:

- Difundir y organizar la difusión del plan de Autoprotección.
- Controlar el mantenimiento de las instalaciones generales del Centro
- Controlar el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- Disponer, y participar en lo posible, en las actividades formativas sobre Protección y Riesgos Laborales.
- Organizar y preparar ejercicios parciales y simulacros generales.
- Activar la revisión periódica del plan de autoprotección.
- Recibir las quejas y sugerencias de la comunidad educativa que afecten al plan de autoprotección, subsanarlas si está en sus posibilidades o trasladarlas al Director.
- Inventariar y subsanar en lo posible los factores que influyen en el riesgo potencial.
- Revisar los contenidos del botiquín y transmitir a quien proceda las carencias.
- Revisar y actualizar, planos, cuadros de componentes de equipos y fotografías.

Funciones durante la evacuación:

- Asumirá la coordinación y dirección de los Coordinadores de Áreas y de los Jefes de Equipos.
- Al sonar la alarma se desplazará al lugar de la intervención.
- Realizará una valoración de lo ocurrido y de las posibilidades reales de actuación con los medios existentes, tanto de intervención, como de auxilio a las víctimas.
- Informará al Jefe de Emergencias de la situación y de las posibles acciones a emprender a fin de controlar y/o mitigar el incidente.
- Controlará durante la intervención a todo el personal.
- De acuerdo con el Jefe de Emergencias se pondrá a disposición de las ayudas externas a fin de informarles y/o ayudarles a las tareas que fuesen necesarias.

1.6.4. Coordinadores de Áreas:

La Coordinación de Áreas recaerá fundamentalmente sobre el profesorado de guardia. Todo profesor que estando en el centro no estuviera con un grupo de alumnos (bien por estar su grupo en una actividad extraescolar o por cualquier otro motivo), se presentará ante el Coordinador General para que se le asigne la Coordinación de Áreas que estuviera vacante. Si faltase algún puesto, el Coordinador le encargará la tarea a uno de los ordenanzas.

Funciones:

- Recogerán las llaves del armario de emergencias (conserjería) y abrirán las puertas de evacuación, dirigiéndose siempre por zonas seguras.

- Las puertas serán abiertas por los ordenanzas y los Jefes de Equipos que se encuentren en la Biblioteca, Aula de Tecnología y Aulas específicas, respectivamente.
- Una vez abiertas las puertas de evacuación controlarán el flujo de salida de todo el personal del centro, impidiendo que se produzcan escenas de pánico y atenderán cualquier situación de emergencias (retirada de obstáculos, caídas, ...)
- Se asegurará de que todo el personal de sus áreas ha salido del edificio, observarán y/o revisarán que las puertas de las aulas están cerradas (no es necesario que estén cerradas con llaves) y cerrarán las puertas de evacuación.
- (¡Recuerda que el fuego es una combustión y necesita oxígeno para reaccionar!)
- Darán parte de las incidencias de las Áreas asignadas, al Coordinador General.

1.6.5. Jefes de Equipos:

Los Jefes de Equipos serán todos los profesores/-as que estén con un grupo de alumnos/-as en el momento de sonar la alarma de emergencia.

Funciones:

- El profesor/a tutor/a dará a conocer este Plan de Evacuación a los alumnos/as de su grupo en las sesiones de tutoría del curso y realizará con ellos el recorrido que les corresponda, desde la clase de tutoría, como ejemplo, cumpliendo perfectamente las instrucciones y dejando claro que desde cada aula hay una ruta.
 - En la programación de las tutorías se tendrá en cuenta fijar las sesiones, según las prioridades, en cada curso.
 - Las ventanas del Aula permanecerán abiertas por protocolo COVID.
- El profesor/a que se encuentre en clase al sonar la alarma, contará, en el momento de salida de la clase, cuántos alumnos/as hay en su grupo cerciorándose de que salen todos. La App SENECA se utilizará en el último control, en el punto de reunión de fin de trayecto.
- Formará en fila al grupo de alumnos/-as asegurándose de que no lleven nada que pueda resultar una carga en la evacuación (carteras, libros, paraguas, etc.)
- Designará a dos alumnos/-as responsables, que cerrarán la fila y se asegurarán de que nadie retrocede, se atrasa o quede aislado, cerrarán las puertas del aula (no es necesario que sea con llaves)
- Hará de guía en la evacuación, poniéndose a la cabeza del grupo para evitar escenas de pánico y llevará el parte de asistencia del curso.
- El profesor/a, marchará en la salida, el primero de su grupo y controlará que no se produzcan adelantamientos de otros grupos, que puedan producir aglomeración y dificultades al bajar las escaleras o en las puertas para acceder al exterior.

- Cuando la fila de cada grupo llegue a su punto de reunión de fin de trayecto, el profesor/a comprobará, con la ayuda del delegado/a, que todos los alumnos/as que salieron de la clase están presentes. Si se comprobara que falta algún alumno/a del grupo, el profesor/a lo comunicará lo más rápidamente posible al Director/a, que debe estar en la puerta principal del Centro, para que actúe en consecuencia.
- Comunicará al Coordinador de Áreas las incidencias que se hayan podido producir.
- Una vez en zona segura recontará al grupo de alumnos y dará las incidencias al Coordinador General.

1.6.6. Personal no Docente

Funciones:

- Tocar el timbre de alarma para desalojar el Centro cuando se lo ordene el Jefe de Emergencia.
- Abrir totalmente las puertas de acceso al edificio, lo más rápidamente posible.
- Realizadas las dos tareas anteriores, permanecer en la puerta principal de acceso al Centro para realizar las tareas que puedan surgir, siguiendo las instrucciones del Jefe de Emergencia.

Estas tareas pueden ser:

- Desconectar alguna de las instalaciones generales del edificio: Electricidad, gasóleo, agua, etc.
- Prestar asistencia a algún posible herido o a algún caso de nerviosismo, histeria, etc.
- Atender al teléfono o realizar alguna llamada urgente.
- Comprobar, una vez realizada la evacuación, que ya no hay nadie en el Centro y que no hay ningún problema.

1.6.7. El responsable de la cafetería /bar

- No hay servicio de cafetería debido a la COVID.

El Equipo Operativo y los Equipos de Emergencia abandonarán el Centro después de comprobar que ya está controlado el problema que ha provocado la evacuación y que todo está en orden.

Estrategias de Evacuación.

5.7.1. Estrategia de Aula:

Al sonar la alarma de evacuación (toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos, hasta asegurarse de que todo el personal lo ha escuchado).

Los Jefes de Equipos (profesor/-a del aula) organizará a sus grupos en fila de a uno. Las ventanas permanecerán abiertas durante el simulacro.

También nombran a dos alumnos/-as responsables para que al salir cierren la puerta y controlan que nadie se vuelva para atrás, se retrase o se quede aislado, ayudarán a los que lo necesiten.

Guiarán (a la cabeza del grupo) a su curso por la salida principal de evacuación. Si encontrase algún obstáculo lo retirará o bordeará si no puede retirarse. Si el obstáculo fuese insalvable tomarán la decisión de realizar la evacuación por una vía secundaria. Al salir lo harán acercándose a las paredes, dejando libre el pasillo central.

Informarán a los Coordinadores de Áreas de las incidencias que se hayan producido.

Llevarán a sus grupos a la Zona Segura designadas a tal efecto. Nunca abandonará a sus grupos. Una vez seguros, pasarán listas y darán información de las incidencias al Coordinador General.

Los/-as alumnos/-as que por cualquier circunstancia no se encuentren en su aula, se incorporarán al primer grupo que encuentre comunicando su situación al Jefe de Equipo correspondiente, y una vez en la Zona Segura, comunicándose previamente al Jefe del Equipo, se incorporará a su curso.

5.7.2. Estrategia de Áreas:

El Profesorado que esté realizando guardia se presentará ante el Coordinador General (junto a Conserjería), que le asignará el área a controlar. Con la llave correspondiente irá por una vía segura y abrirá las puertas de evacuaciones.

El Profesorado, que estando en el Centro, no esté con ningún grupo de alumno, se presentará al Coordinador General, que le asignará el control de las áreas no asignadas. Si aún así faltasen Coordinadores de Áreas, éstas serán asignadas a los/as ordenanzas del Centro.

Llaves de las Puertas de Evacuación:

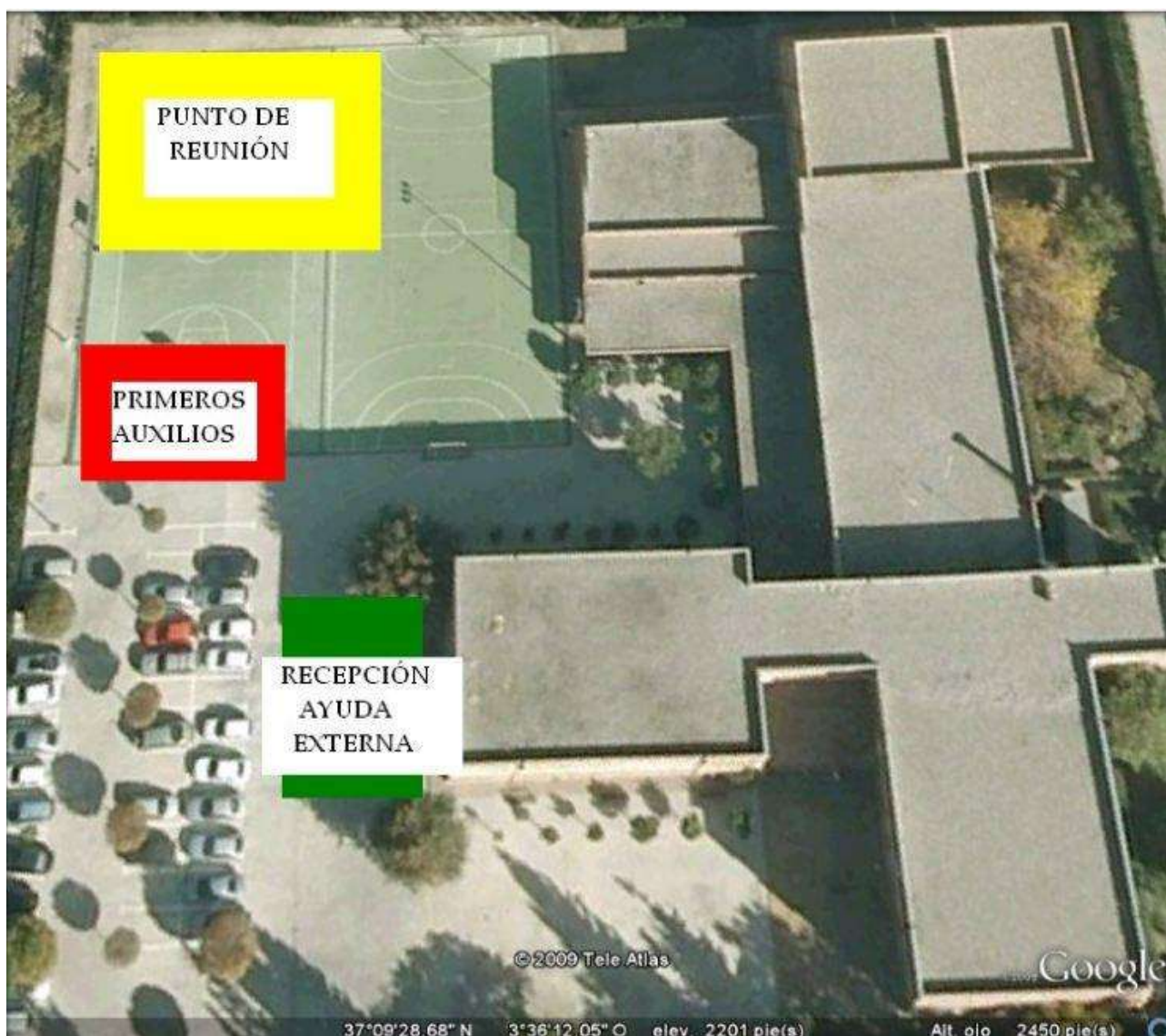
Las llaves de las puertas de Evacuación se encontrarán centralizada en la Conserjería, pero habrá juegos de emergencias disponibles (sólo para casos de extrema necesidad y cuando las puertas de evacuación no estuvieran abiertas)

Es muy importante reseñar que las llaves no deberán salir del centro, bajo ninguna circunstancia, y serán devueltas al Jefe de Emergencia o al Coordinador General una vez esté el grupo en la Zona Segura.

Descripción de los itinerarios de salida y puntos de encuentro.

El Centro está dividido en tres plantas: planta baja, primera y segunda. Hay siete puertas de evacuación, utilizándose la más cercana. Una vez abandonado el edificio habrá que dirigirse hasta el punto de reunión en la pista polideportiva (ver plano).

Plano exterior edificios:





Plano salidas y punto de reunión



La salida se realizará siguiendo los itinerarios siguientes:

Planta Baja.

Los ocupantes de las Aulas TEA1, 2, 3, 4, 5, 6 (Biblioteca) 7, 8 y la Conserjería, circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida del aula, deberán salir por la puerta de emergencia nº 3 hasta el punto de reunión (ver planos).

Los ocupantes de la Sala de trabajos individuales, Secretaría, TIC2, Despachos de dirección, jefatura de Estudios, Sala Botiquín, Orientación y departamento de Dibujo y Economía, además de la Sala de Usos Múltiples (SUM), Logopedia, Aula de Apoyo y Depto. De Educación Física abandonarán el Centro circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida, saldrán del edificio por la puerta de emergencia nº 4 hasta el punto de reunión.

El SUM podrá usar la salida de Emergencia del SUM y la puerta nº4. Los ocupantes del Gimnasio usarán la puerta nº 7, en la Sala de profesores se puede utilizar la salida nº 6. En todo caso todos los ocupantes de estas dependencias irán hasta el punto de reunión.

En caso necesario la salida a la calle, se realizará por la puerta rampa de entrada de coches.

Planta Primera.

Los ocupantes de las Aulas 101, 102, 103, 104, 164 y Aula de Tecnología, circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida del aula, deberán bajar por las escaleras más próximas pegados a la pared y salir por la puerta de emergencia nº 1 hasta el punto de reunión.

Los ocupantes de las Aulas 105, 106, 107, 108 y Depto. De Matemáticas, circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida del aula, saldrán del edificio bajando por las escaleras más próximas pegados a la pared por la puerta de emergencia nº 2 hasta el punto de reunión.

Las Aulas 172, 173 (Francés), 174 (Hª Arte), los Departamentos (Latín y Griego, Filosofía, Biología y Geología, Inglés, Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Física y Química, aula PT y Música), así como los

laboratorios(Física, Química y Ciencias Naturales) se evacuarán hacia las escaleras del fondo (junto al Aula 174 (Francés) circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida, bajarán las escaleras y saldrán del edificio por la puerta de emergencia nº 4 hasta el punto de reunión.

Planta Segunda.

Los ocupantes de las Aulas 201, 202, 203, 204, 221 (Dibujo) y 222, circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida del aula, deberán bajar los dos pisos por las escaleras pegados a la barandilla y salir por la puerta de emergencia nº 3 hasta el punto de reunión.

Los ocupantes de las Aulas 205, 206, 207, 208 y 224, circulando junto a la pared en la que están sus respectivas puertas de salida del aula, saldrán del edificio, tras bajar los dos pisos por las escaleras pegados a la barandilla, por la puerta de emergencia nº 3 hasta el punto de reunión.

Las Aulas 273, 274 y 275 (Música) así como el Depto. de Informática bajarán las escaleras pegados a la barandilla y al llegar a la planta baja abandonarán el edificio por la puerta nº 4 hasta el punto de reunión.

5.7.3. Estrategia General:

El Jefe de Emergencia y el Coordinador General realizarán la inspección previa del incidente que se produzca. Una vez valorada la situación el Jefe de Emergencia, asesorado por el Coordinador General, tomará la decisión de evacuar el edificio.

El Jefe de Emergencia ordenará abrir las puertas exteriores (si fuese necesario) y tocar la alarma de evacuación (toques largos de 10 segundos de duración, con descanso de 5 segundos entre ellos, hasta asegurarse de que todo el personal lo ha ya escuchado), y avisará a las ayudas externas (bomberos, policía, ...)

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA
--

En llamadas de emergencia, indicar:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| 1. NOMBRE DEL CENTRO | 5. EXISTENCIA DE VICTIMAS |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL SUCESO | 6. MEDIOS DE SEGURIDAD PROPIOS |
| 3. LOCALIZACION Y ACCESOS | 7. MEDIDAS ADOPTADAS YA |
| 4. NUMERO DE OCUPANTES | 8. TIPO DE AYUDA SOLICITADA |

Una vez asegurado que todo el personal ha escuchado la alarma, los ordenanzas cortarán el gas, electricidad, suministro de gasóleo y agua (si fuese necesario).

El Coordinador General avisará al Profesorado de Guardia, Profesorado que no esté impartiendo clase y distribuirá las áreas a controlar. Si faltase algún puesto por cubrir se lo encargará a los ordenanzas que sean necesarios.

El Coordinador General controlará la evacuación, recibiendo información puntual de los Coordinadores de Áreas y de los Jefes de Equipos. Rellenará un informe detallado de la situación y lo notificará al Jefe de Emergencia.

Una vez que todo el personal del Centro esté en las zonas seguras, el Jefe de Emergencia y el Coordinador General se pondrán a disposición de las ayudas externas a fin de informarles y/o ayudarles a las tareas que fuesen necesarias.